04 LOCAL

## Por Eugenio Ortiz Carreño

Riviera Nayarit

a subsecretaria de Planeación y Política Turística de la Secretaría de Turismo, María Teresa Solís, recibió ayer el primer folder del expediente técnico con el contenido de los estudios necesarios, tendientes a declarar la zona de Punta Mita, como la primera Zona de Desarrollo Turístico Sustentable. El expediente fue elaborado por personal del Instituto de Planeación del X Ayuntamiento de Bahía de Banderas.

El mismo fue presentado ante funcionarios de la Sectur Federal, así como ante el Secretario de Turismo del Estado, Eulalio Coronado Mendoza, así como el Subsecretario de la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado y el director de la Secretaría de Obras Públicas estatal. La presentación estuvo a cargo de la directora del Implan, la licenciada Beatriz Martínez Sánchez.

## Estamos a las puertas de un gran logro para México, para Navarit y para el mundo"

Durante la presentación, se estableció el área que comprende la denominación, y se dio a conocer el contenido del expediente. Los funcionarios explicaron además los criterios e indicadores de sustentabilidad, y se puntualizó que hay el interés del gobierno municipal y del gobierno del Estado de que ésta sea la primera declaratoria de zona turística sustentable del país.

Según dijo la doctora Beatriz Martínez, la zona comprende siete mil hectáreas, pero protege hasta 12 mil hectáreas, por los decretos de protección de la montaña y los recursos naturales tanto en el mar, como en la montaña. Se protegen los recursos turísticos naturales y culturales.

Ussiel García, Director de Planeación Urbana y Turística de la SECTUR federal, hizo el análisis del documento y puntualizó las partes faltantes del contenido. La Subsecretaria de Planeación de la Sectur Federal también hizo referencia a la biodiversidad, que desde el punto de vista de la dependencia federal es un tema fundamental.

Se recalcó en que el proyecto debe cumplir con todos los estándares regulatorios de la planeación a nivel nacional e incluso contemplar proyectos de dependencias federales como Semarnat, que próximamente contempla ya lanzar su proyecto "One Planet", tendiente a la protección de la biodiversidad. Se habló de las redes ciudadanas

## ZONA

La zona comprende siete mil hectáreas, pero protege hasta 12 mil hectáreas, por los decretos de protección de la montaña y los recursos naturales tanto en el mar, como en la montaña. Se protegen los recursos turísticos naturales y culturales.

SERÁ LA PRIMERA ZONA DE DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE DEL PAÍS

## Un día histórico para Punta Mita

Hay el compromiso de la Secretaria de Turismo federal que antes de concluya el sexenio se concrete la Zona Metropolitana Puerto Vallarta Bahía de Banderas y la ZDTS en Punta Mita



**AUTORIDADES** federales, estatales y municipales, en Punta de Mita.

y de la necesidad de pasar de las buenas intenciones para lograr aterrizar y en ese punto el Secretario de Turismo, Eulalio Coronado Mendoza, acepto "nos llevamos el compromiso" para aportar los datos y la información faltante. Por su parte, los empresarios que atestiguaron la presentación, exclamaron "estamos a las puertas de un gran logro para México, para Nayarit y para el mundo".

Tras la prolongada reunión, los funcionarios federales, estatales



EULALIO Coronado, secretario de Turismo de Nayarit, junto con Beatriz Martínez Sánchez, directora del IMPLAN.

y municipales realizaron un recorrido en la zona, encabezado por la directora del Implan, Beatriz Martínez Sánchez.

Participaron en la reunión además de los funcionarios federales, estatales y municipales, por parte de los empresarios el presidente de la Asociación de Empresarios de Punta Mita, Jason Lavander; el licenciado Guillermo Ohem, y el director de la Asociación de Empresarios de Punta Mita, Adalberto Moreno.



PUNTA de Mita, un ejemplo para el mundo.